



DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PENSION POR SUSTITUCION

ASPECTOS GENERALES PARA TENER EN CUENTA:

1. Los nombres completos, fechas y lugares deben coincidir exactamente en todos los documentos presentados. En caso contrario deberán solicitar corrección ante la entidad que expidió el documento.
2. Los documentos presentados no deben tener fecha de expedición mayor a tres (3) meses. *(No aplica para la providencia judicial y acta de posesión del guardador).*
3. En caso de aceptación de designación de beneficiarios provisionales, se deben presentar inicialmente los documentos marcados con (*).
4. Los documentos de providencia de interdicción y el acta de posesión del guardador solo deben ser presentados en caso que el registro civil de nacimiento no contenta la nota marginal con la información completa, es decir, que indique el hecho o acto de la interdicción y los nombres y apellidos del designado curador
5. Si los documentos son emitidos en el exterior, se deben validar los trámites requeridos de acuerdo a la información publicada en la página Web de Ecopetrol o directamente en la página de la Cancillería http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/apostilla_legalizacion/legalizacion
6. No se acepta solicitud de los padres en caso de hijos mayores de 18 años. (Cuando aplique)

1. REQUISITOS EN CASO DE APODERADO

- Original del poder mediante el cual el solicitante confiera mandato a un abogado titulado para que lo represente ante Ecopetrol para este fin, con la debida nota de presentación personal (autenticación) ante notario o ante el funcionario que haga sus veces (*)
- Fotocopia de cédula y tarjeta profesional del abogado (*)

2. REQUISITOS EN CASO DE AUTORIZACIÓN A TERCERO

- Original de carta de autorización con las facultades específicas ante Ecopetrol, autenticado ante notaria. (No son válidos poderes generales otorgados mediante escritura pública) (*)
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del tercero. (*)

3. DOCUMENTOS DEL TRABAJADOR (A)/ PENSIONADO(A) FALLECIDO (APLICA PARA TODOS LOS CASOS)

- Copia autentica registro civil de defunción (*).
- Fotocopia cedula de ciudadanía (*)
- Carta de aceptación de designación de beneficiarios provisionales. *(cuando aplique)* (*)

4. REQUISITOS PARA CONYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

- Original carta de solicitud de reconocimiento de la pensión por sustitución indicando: nombre del fallecido, fecha y lugar del fallecimiento, calidad del solicitante, dirección de residencia, y teléfonos de contacto. (*)
- Original Autorización de Tratamiento de Datos Personales (*)
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía *(contraseña certificada en caso de ser duplicado).*
- Copia autentica del registro civil de nacimiento con notas marginales si nació antes del 15 de junio de 1938 aplica original partida de bautismo con notas marginales.
- Copia autentica del registro civil de matrimonio *(aplica solo para cónyuges).*
- Manifestación escrita y firmada por el solicitante, dirigida a Ecopetrol S.A., en la cual se establezca la convivencia con el causante, indicando las fechas exactas (inicio-fin) de la misma y aclarando si convivió con el pensionado hasta la fecha de su deceso. *(Dicho documento se entenderá bajo la gravedad de juramento, y por consiguiente Ecopetrol S.A. queda facultada en adoptar las acciones legales pertinentes, en caso de encontrarse que lo declarado no corresponde a la realidad.)*
- Manifestación escrita y firmada de dos terceros, dirigidas a Ecopetrol S.A., en las cuales establezcan la convivencia del solicitante con el causante, indicando las fechas exactas (inicio-fin) de la misma y aclarando si el solicitante convivió con el pensionado hasta la fecha de su deceso. *(Dicho documento se entenderá bajo la gravedad de juramento, y por consiguiente Ecopetrol S.A. queda facultada en adoptar las acciones legales pertinentes, en caso de encontrarse que lo declarado no corresponde a la realidad.)*
- Original de certificación emitida por entidad bancaria, indicando número de cuenta del solicitante y aclarando si es de ahorro o corriente *(no aplica cuentas compartidas).* (*)

5. REQUISITOS PARA HIJOS MENORES DE EDAD

- Original carta de solicitud de reconocimiento de la pensión por sustitución del representante legal o curador en nombre del menor de edad indicando nombre del fallecido, fecha y lugar del fallecimiento, calidad del solicitante, dirección de residencia y teléfonos de contacto (*)
- Original Autorización de Tratamiento de Datos Personales (*)
- Fotocopia de la tarjeta de identidad para hijos mayores de 7 años *(para hijos mayores de 14 años deberá presentarla tarjeta de identidad en el formato establecido por la registraduría para esta edades).*
- Copia autentica del registro civil de nacimiento con notas marginales *(en caso de curador deberá tener nota marginal expresa de este acto) (*)Solo para casos de interdicción si en la designación no se presentó este documento o el mismo haya presentado algún cambio)*
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del curador o representante legal *(contraseña certificada en caso de ser duplicado)(*)*
- Original de certificación emitida por entidad bancaria, indicando número de cuenta a nombre del incapaz titular del derecho, sea menor de edad o interdicto y aclarando si es de ahorro o corriente *(no aplica cuentas compartidas) (*)*
- Original o copia autentica de la providencia judicial en la cual se nombre curador y acta de posesión del mismo *(Cuando aplique - Ver Punto 4 de aspectos generales).*

6. REQUISITOS PARA HIJOS MAYORES DE EDAD

- Original carta de solicitud de reconocimiento de la pensión por sustitución del hijo mayor de edad o del curador indicando nombre del fallecido, fecha y lugar del fallecimiento, calidad del solicitante, dirección de residencia y teléfonos de contacto (*)
- Original Autorización de Tratamiento de Datos Personales (*)
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía *(contraseña certificada en caso de ser duplicado o encontrarse en trámite)*
- Copia autentica de registro civil de nacimiento con notas marginales *(en caso de curador deberá tener nota marginal expresa de este acto) (*)Solo para casos de interdicción si en la designación no se presentó este documento o el mismo haya presentado algún cambio)*
- Original certificados de estudios expedidos por institución educativa, correspondientes al periodo en que falleció el causante y al período actual, en los que se indique el cumplimiento del estudiante con la dedicación a las actividades académicas curriculares, información referente a la modalidad cursada, intensidad horaria y autorización del establecimiento según el tipo de educación, así: (*)
 - Para los casos de educación formal, autorización emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el caso de las instituciones de educación superior y por las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas para el caso de establecimientos de educación preescolar, básica y media.
 - Para los casos de estudios de la denominada educación para el trabajo y el desarrollo humano, autorización de funcionamiento emitida por las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas, denominación del programa, número y fecha de registro del programa
 - Para los programas que se cursen en el exterior, autorización de funcionamiento expedida por la autoridad competente del país.
- Manifestación escrita y firmada por el solicitante, dirigida a Ecopetrol S.A., en la cual se establezca si dependía económicamente del causante, si trabaja y si en la actualidad ha contraído nupcias o hace vida marital. *(no aplica para casos de interdicción) (Dicho documento se entenderá bajo la gravedad de juramento, y por consiguiente Ecopetrol S.A. queda facultada en adoptar las acciones legales pertinentes, en caso de encontrarse que lo declarado no corresponde a la realidad.)*
- Manifestación escrita y firmada de dos (2) terceros, dirigidas a Ecopetrol S.A., en las cuales se indique si el solicitante dependía económicamente del causante, si trabaja y si en la actualidad ha contraído nupcias o hace vida marital. *(Dicho documento se entenderá bajo la gravedad de juramento, y por consiguiente Ecopetrol S.A. queda facultada en adoptar las acciones legales pertinentes, en caso de encontrarse que lo declarado no corresponde a la realidad.)*
- Original de certificación emitida por entidad bancaria a nombre del hijo mayor o del interdicto, indicando número y tipo de cuenta *(no aplica cuentas compartidas) (*)*
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del curador si aplica. *(contraseña certificada en caso de ser duplicado)*
- Original o copia autentica de la providencia judicial en la cual se nombre curador y acta de posesión del mismo *(Cuando aplique - Ver Punto 4 de aspectos generales).*
- Original calificación de invalidez, cuando se trate de familiar del causante que se encuentre inscrito en el servicio de salud de la empresa u original evaluación de la pérdida de la capacidad laboral emitida por la Junta Regional de Calificación de Invalidez debidamente ejecutoriada, cuando se trate de familiar que no se encuentre inscrito en el servicio de salud de la empresa *(cuando aplique)*

7. REQUISITOS PARA PADRES (A FALTA DE ESPOSO (A)/COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJOS CON DERECHOS)

- Original carta de solicitud de reconocimiento de la pensión por sustitución del solicitante o curador indicando nombre del fallecido, fecha y lugar del fallecimiento, calidad del solicitante, dirección de residencia y teléfonos de contacto (*)
- Original Autorización de Tratamiento de Datos Personales (*)
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía *(contraseña certificada en caso de ser duplicado)*
- Copia autentica del registro civil de nacimiento con notas marginales si nació antes del 15 de junio de 1938 aplica original partida de bautismo con notas marginales. *(En caso de curador deberá tener nota marginal expresa de este acto). (*)Solo para casos de interdicción si en la designación no se presentó este documento o el mismo haya presentado algún cambio)*
- Manifestación escrita y firmada por el solicitante, dirigida a Ecopetrol S.A., en la cual conste que dependía económicamente del causante, indicando si trabaja, recibe pensión u otro tipo de ingresos *(no aplica para casos de interdicción). (Dicho documento se entenderá bajo la gravedad de juramento, y por consiguiente Ecopetrol S.A. queda facultada en adoptar las acciones legales pertinentes, en caso de encontrarse que lo declarado no corresponde a la realidad.)*
- Manifestación escrita y firmada de dos (2) terceros, dirigida a Ecopetrol S.A., en la cual se indique si el solicitante dependía económicamente del causante, si trabaja, recibe pensión, u otro tipo de ingresos. *(Dicho documento se entenderá bajo la gravedad de juramento, y por consiguiente Ecopetrol S.A. queda facultada en adoptar las acciones legales pertinentes, en caso de encontrarse que lo declarado no corresponde a la realidad.)*
- Original de certificación emitida por entidad bancaria, indicando, número de cuenta del padre solicitante o del padre interdicto si aplica y aclarando si es de ahorro o corriente. *(no aplica cuentas compartidas) (*)*
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del curador si aplica. *(contraseña certificada en caso de ser duplicado)*
- Original o copia autentica de la providencia judicial en la cual se nombre curador y acta de posesión del mismo *(Cuando aplique - Ver Punto 4 de aspectos generales).*

8. REQUISITOS PARA HERMANOS INVALIDOS (A FALTA DE ESPOSO(A)/COMPAÑERO (A) PERMANENTE, HIJOS Y PADRES CON DERECHOS)

- Original Carta de solicitud de reconocimiento de la pensión por sustitución del solicitante o del curador indicando nombre del fallecido, fecha y lugar del fallecimiento, calidad del solicitante, dirección de residencia y teléfonos de contacto (*)
- Original Autorización de Tratamiento de Datos Personales (*)
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía. *(Contraseña Certificada, en caso de ser duplicado).*
- Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento con notas marginales. Si Nació antes del 15 de Junio de 1938 aplica original Partida de bautismo con notas marginales. *(En caso de curador deberá tener nota marginal expresa de este acto). (*)Solo para casos de interdicción si en la designación no se presentó este documento o el mismo haya presentado algún cambio)*
- Manifestación escrita y firmada por el solicitante, dirigida a Ecopetrol S.A. aclarando si dependía económicamente del causante, indicando si trabaja, recibe pensión u otro tipo de ingresos y si en la actualidad ha contraído nupcias o hace vida marital. *(No aplica para casos de interdicción) (Dicho documento se entenderá bajo la gravedad de juramento, y por consiguiente Ecopetrol S.A. queda facultada en adoptar las acciones legales pertinentes, en caso de encontrarse que lo declarado no corresponde a la realidad.)*
- Manifestación escrita y firmada de dos (2) terceros, dirigidas a Ecopetrol S.A., indicando si el solicitante dependía económicamente del causante, si trabaja, recibe pensión u otro tipo de ingresos y si en la actualidad ha contraído nupcias o hace vida marital. *(Dicho documento se entenderá bajo la gravedad de juramento, y por consiguiente Ecopetrol S.A. queda facultada en adoptar las acciones legales pertinentes, en caso de encontrarse que lo declarado no corresponde a la realidad.)*
- Original de certificación emitida por entidad bancaria, indicando número de cuenta a nombre del hermano inválido y aclarando si es de ahorro o corriente. *(No aplica cuentas compartidas) (*)*
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del curador si aplica. *(Contraseña Certificada, en caso de ser duplicado).*
- Original o copia autentica de la providencia judicial en la cual se nombre curador y acta de posesión del mismo *(Cuando aplique - Ver Punto 3 de aspectos generales).*
- Original Calificación de Invalidez, cuando se trate de familiar del causante que se encuentre inscrito en el servicio de salud de la Empresa u Original Evaluación de la Pérdida de la Capacidad Laboral emitida por la Junta Regional de Calificación de Invalidez debidamente ejecutoriada, cuando se trate de familiar que no se encuentre inscrito en el servicio de salud de la Empresa *(Cuando aplique).*